

# La creación de un Observatorio de Sostenibilidad Turística (OST) en Cuba y para el Gran Caribe

Gustavo Juan Rodríguez Zaldumbide

[Recibido: 20/7/2017 ♦ Aceptado: 13/11/2017]

Master en Relaciones Internacionales. Profesor Instructor. Facultad de Turismo de la Universidad de La Habana.

Email: hoteles.7ventas@gaviota.cu

**Resumen:** En el artículo se analizan los principales Indicadores de Sostenibilidad Turística aprobados por la Asociación de Estados del Caribe, (AEC)<sup>1</sup> desde el año 2004, y destaca la necesidad de integrarlos en los instrumentos y técnicas de planificación y gestión de la actividad turística en la región del Gran Caribe.

Se propone la creación de un Observatorio de Sostenibilidad Turística, (OST), como parte del ya existente Observatorio Turístico del Ministerio de Turismo de Cuba, (MINTUR), y se sugiere trabajar por los 14 indicadores propios establecidos por la AEC para esta región geográfica, como un paso concreto en la integración y cooperación en el área.

**Palabras clave:** Observatorio de sostenibilidad turística, Sostenibilidad, Sostenibilidad Turística, Turismo Sostenible

## Monarchic restoration and colonial crisis in the transition to the XX century: Spain and Cuba in their interdependence

**Abstract:** In the article, the author analyzes the main Tourism Sustainability Indicators approved by the Association of Caribbean States (ACS) since the year 2004 and emphasizes the need to integrate them into the instruments and techniques of planning and management of tourism activity in The Greater Caribbean region.

It is proposed to create an Observatory of Sustainable Tourism (OST), as part of the existing Tourism Observatory of the Ministry of Tourism of Cuba (MINTUR), and it is suggested to work on the 14<sup>th</sup> own indicators established by the ACS for this geographical region, as a concrete step in the integration and cooperation in the area.

**Keywords:** Observatory of Sustainable Tourism, Sustainability, Sustainability Indicators, Sustainable Tourism.

## INTRODUCCIÓN

**E**l Turismo como industria es un fenómeno que ha venido adquiriendo una presencia creciente en la dinámica económica internacional. Para muchas naciones y regiones del mundo constituye una de sus actividades fundamentales, generadoras de ingreso, empleo y desarrollo. Por sus características tiene importante impacto en el resto de los sectores económicos y en las relaciones sociales, tanto de los lugares donde se practica como en los países de origen de los visitantes, los cuales retoman portadores de nuevas experiencias y de otra visión.

A partir de los años 1989-1990 comienza un vigoroso desarrollo del sector turístico en Cuba, que colocara a éste no sólo como el más dinámico de nuestro sector externo, sino como el que mayores ingresos en divisa proporcionan al país a pesar del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América. En este sentido, Cuba ha establecido su política pública medioambiental y ha cumplido con los 8 Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) acordados en septiembre del año 2000 por los miembros de la Organización de Naciones Unidas (ONU), incluso, varios se alcanzaron mucho antes de que fueran acordados, y la isla brindó su cooperación a otros países en desarrollo en varios sectores.

Cuba es miembro pleno de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), y desde enero de 2016 ocupa la presidencia pro t mpore de esta organizaci n regional, que surgi  en el a o 1994 en Colombia con el fin de promover la cooperaci n y la acci n entre las naciones del  rea. Asimismo, la AEC mantiene el reto de lograr una uni n m s cohesionada de la regi n, y como dice su lema “promover el desarrollo sostenible del Gran Caribe”.

Cuba siempre ha defendido la integraci n de la AEC, pues este constituye el primer espacio pol tico donde las naciones caribe as pueden discutir sus asuntos sin la intervenci n de las grandes potencias y con un verdadero enfoque Sur.

La creaci n en Cuba de un Observatorio de Sostenibilidad Tur stica (OST) puede contribuir a mejorar los

aspectos ecol gicos, econ micos y socioculturales de sostenibilidad tur stica en las pol ticas de los pa ses que componen el Gran Caribe, con la participaci n activa de la poblaci n local, en la medida en que su base cient fica y su pr ctica solidaria se correspondan con los intereses de colaboraci n e integraci n caribe a.

## DESARROLLO

Cuba juega un papel realmente activo en el cumplimiento del desarrollo sostenible del turismo como uno de los objetivos de la Organizaci n Mundial de Turismo (OMT) en el nuevo milenio. Al encontrarse en la Zona de Turismo Sustentable del Caribe, (ZTSC), se propone la creaci n de un OST que trabaje con los 14 Indicadores de Sostenibilidad establecidos por la Asociaci n de Estados del Caribe, (AEC) desde el a o 2004 para la planificaci n y gesti n de los espacios tur sticos en Cuba y en la regi n del Gran Caribe.

## LOS INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD TUR STICA

El inter s creciente en la aplicaci n del sistema de Indicadores de Sostenibilidad Tur stica revela la importancia concedida a este instrumento en la incorporaci n de los principios de la sostenibilidad en las pol ticas tur sticas de los pa ses del Gran Caribe. Sin embargo, el uso de indicadores no constituye ninguna novedad tanto en los procesos de planificaci n como en la evaluaci n de pol ticas p blicas y privadas en el sector del turismo en la regi n.

Cabe asignar al paradigma de la sostenibilidad un papel destacado en el renovado inter s por el uso de indicadores, derivado en primer lugar por el aumento de las exigencias sociales en torno a la informaci n ambiental, en cantidad y calidad, sobre todo despu s de las fracasadas Cumbres sobre el Cambio Clim tico celebradas en Copenhague, Dinamarca, en diciembre de 2009, y en Canc n, M xico, en diciembre de 2010. En segundo lugar, a la necesidad de sistematizar esta informaci n en un conjunto de indicadores f cilmente inteligible y operativo para el proceso de toma de decisiones.

La aplicación de un grupo de indicadores propios para los países del Gran Caribe aportaría información sobre determinados aspectos del desarrollo sostenible del turismo en la región y permitiría comprender cuál es la situación actual y hacia donde nos dirigimos, así como prevenir, anticipar y solucionar problemas de conjunto.

Varios autores como Miller atribuyen a los Indicadores de Sostenibilidad Turística las siguientes funciones: identificación de problemas, mejor conocimiento y mayor concienciación pública acerca de los problemas, así como la definición, desarrollo y evaluación de políticas turísticas.

El sistema de 14 indicadores de la AEC, integrado en un proceso de planificación que permita un adecuado diagnóstico regional-turístico desde el punto de vista de la sostenibilidad, que fundamente propuestas de actuación y permita evaluar a través de un OST la eficiencia de las medidas adoptadas, como aporte en el proceso de cambio cualitativo hacia el desarrollo sostenible del turismo en la región, constituye el principal empeño en estos momentos.

Los 14 Indicadores de la Sostenibilidad Turística de la AEC son:

- 1) Seguridad (Social)
- 2) Identidad y Cultura (Social y Cultural)
- 3) Prostitución Infantil (Social)
- 4) Empleo Turístico (Social y Económico)
- 5) Calidad de los cuerpos de agua (marino-terrestre) (Ambiental)
- 6) Calidad del agua para el consumo humano (Ambiental)
- 7) Índice de consumo energético (Ambiental y Económico)
- 8) Índice de consumo de agua (Ambiental y Económico)
- 9) Uso y manejo ambiental (Ambiental)
- 10) Gestión Ambiental (Ambiental)
- 11) Eficiencia del sistema de manejo de desechos sólidos (Ambiental)

- 12) Eficiencia del sistema de manejo de desechos líquidos (Ambiental)
- 13) Satisfacción del Turista (Económico)
- 14) Índice de Consumo de Productos Nacionales y Locales (Social y Económico).

La concreción en 14 Indicadores de Sostenibilidad Turística constituye, en primer lugar, un logro de esta organización regional, uno de cuyos principales objetivos es adecuar cada uno de estos Indicadores a las características específicas de la zona del Gran Caribe, para hacer de la sostenibilidad una realidad. En el libro *Efectos y futuro del turismo en la economía cubana* se señala que:

El objetivo fundamental de un sistema de indicadores ambientales es ofrecer información cuantitativa acerca del comportamiento ambiental del desarrollo socioeconómico en una determinada área geográfica. Su aplicación es relativamente reciente, y son aun escasas las áreas o países que lo han elaborado e implantado. (Quintana, 2004 p. 218).

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, (OCDE), desde 1993 define a los indicadores como variables que ofrecen información sintética sobre determinados fenómenos o espacios gracias a la concesión de un valor suplementario que amplía la significación del parámetro individualmente considerado.

Por su parte la Organización Mundial de Turismo, (OMT), desde 1997 destaca su importancia asevera que "...los indicadores proporcionen la información necesaria para comprender mejor los vínculos y los impactos del turismo con respecto al entorno cultural y natural en el que se desenvuelve la industria y del que es ampliamente dependiente". (Quintana, 2004, p. 218)

El proceso de obtención de la información por parte del OST resulta indisoluble de los sistemas de información territorial, ambiental y turística disponibles, aquejados de consabidas limitaciones.

La aplicación del sistema de Indicadores de Sostenibilidad Turística de la AEC para la región del Gran Caribe no puede basarse en la información actualmente disponible. Requiere una reinterpretación de la infor-

mación existente para poder seleccionar auténticos indicadores y, en general, la obtención de datos primarios que compensen las deficiencias de la información.

Sin duda, los avances en materia de información ambiental o turística contribuirán a mejorar el sistema de Indicadores de Sostenibilidad, circunstancia que aconseja la coordinación centralizada por parte de un OST como parte del Observatorio Turístico ya existente en el MINTUR de Cuba y que tan importante labor viene realizando desde hace varios años. El OST se nutriría igualmente de la experiencia cubana del Sistema Nacional de Información Ambiental establecido en el capítulo 5 de la Ley de Medio Ambiente (No. 81 de julio de 1997) y de la Estrategia Ambiental Nacional 2010-2015.

Sin duda, los avances en materia de información ambiental o turística contribuirán a mejorar el sistema de Indicadores de Sostenibilidad, circunstancia que aconseja la coordinación centralizada por parte de un OST como parte del Observatorio Turístico ya existente en el MINTUR de Cuba y que tan importante labor viene realizando desde hace varios años. El OST se nutriría igualmente de la experiencia cubana del Sistema Nacional de Información Ambiental establecido en el capítulo 5 de la Ley de Medio Ambiente (No. 81 de julio de 1997) y de la Estrategia Ambiental Nacional 2010-2015.

## DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TURISMO EN CUBA

En Cuba existe una persistente voluntad política, en la cual la estrategia cubana para el desarrollo sostenible del turismo es, en esencia, sostener continuidad. La idea de la sostenibilidad es intrínseca a los principios socialistas que sustentan nuestro modelo económico. En el país la adopción del socialismo como vía de desarrollo trae ventajas particulares para la aplicación de una política ambiental efectiva, en particular, por el papel decisivo del Estado y las ventajas que presenta una economía planificada con capacidad para proyectar de forma armónica y en el largo plazo el uso de los recursos naturales.

Es preocupación de Cuba no solo continuar desarrollando la valoración de sus destinos turísticos en su nivel de sostenibilidad, sino también de apoyar igual ac-

ción en los países del Gran Caribe. Para ello el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, (CITMA), ha elaborado su Estrategia de Colaboración Internacional Multilateral en la Esfera del Medio Ambiente, que en su última versión más reciente (2011-2014), se potencia una mayor incidencia e interacción del país en los esfuerzos internacionales que se realicen en la región caribeña para lograr resultados concretos que honren los compromisos adquiridos en la Cumbre de Río de Janeiro 1992, y encaminar las acciones de Cuba en la esfera internacional ambiental hacia el logro de sus intereses nacionales. Para alcanzar este propósito se han establecido los siguientes objetivos:<sup>(4)</sup>

Lograr una mayor utilización y difusión de las potencialidades que ofrece el modelo cubano de desarrollo ambiental y turístico, como contribución a la estrategia regional de la política exterior cubana y para la ampliación de las relaciones con el sector turístico caribeño.

Utilizar las potencialidades de Cuba en la esfera medioambiental y en la industria turística para elevar su influencia en la región del Gran Caribe, con el propósito de actuar como agente integrador para el logro de objetivos comunes en foros globales, así como en la negociación, presentación y aprobación de proyectos regionales y subregionales.

Lograr incrementos de participación cubana en los recursos que las distintas fuentes de financiamiento externas dedican a la región del Gran Caribe.

Elevar el papel de Cuba en el marco de los organismos internacionales para el logro de una mayor cohesión e integración del Gran Caribe en función de la defensa de los intereses comunes, en particular en la Asociación de Estados del Caribe, el Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe y en la Comunidad Científica del Caribe (Caribbean Scientific Union). Trabajar por el accionar mancomunado de estos actores regionales.

Lograr el estrechamiento de las relaciones del CITMA con las Misiones Diplomáticas de Cuba en el Gran Caribe, en particular en aquellos destinos de mayor interés para el trabajo medioambiental y turístico como son: República Dominicana, México, Jamaica, Trinidad-Tobago y Barbados.

Aprovechar la buena preparación, experiencia y alta calificación de la fuerza de trabajo cubana para lograr

tener una mayor presencia, al nivel de expertos y funcionarios, en las estructuras regionales medioambientales y de turismo.

Potenciar una mayor integración entre los aspectos políticos y económicos de interés nacional, en el análisis y conciliación de posiciones de los temas medioambientales y de turismo regionales. (CITMA, 2011, p. 120)

## SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN EL GRAN CARIBE

La propia complejidad del concepto de desarrollo sostenible del turismo exige una visión multidisciplinaria que dificulta la aplicación del sistema de indicadores logrado por la AEC, el cual resulta suficientemente representativo y útil para los objetivos del sistema. La solución de estas dificultades exige métodos de colaboración científica que estimulen el consenso entre los gobiernos de los países de la región del Gran Caribe, que faciliten la comparación de los resultados e impulsen la integración de los indicadores de sostenibilidad turística en investigaciones promovidas por el OST.

La comprensión política y social del significado de los Indicadores de Sostenibilidad Turística para el área geográfica del Gran Caribe supone un avance importante respecto a la concreción real del concepto de desarrollo sostenible del turismo y, por tanto, una garantía para su incorporación en la toma de decisiones pública y privada.

Es evidente, la dificultad que resulta de reducir los amplios y complejos principios de la sostenibilidad turística en un escueto sistema de indicadores fácilmente inteligible, con el agravante de que los valores de referencia de cada indicador no son necesariamente compartidos por todos los agentes sociales de los países de la región.

Las limitaciones son expresión de la dificultad de que los indicadores cumplan todos y cada uno de los requisitos mencionados. El diferente grado de cumplimiento de estas exigencias informa de la calidad de los sistemas de indicadores, pero no debe ser un obstáculo para invalidar su capacidad instrumental, al contrario, debe convertirse en un objetivo para su perfeccionamiento y un aporte del OST para los países del Gran Caribe como parte de la ZTSC.

El análisis del comportamiento del sistema de Indicadores de Sostenibilidad en la actividad turística en la región del Gran Caribe, no solo requiere por parte del OST obtener gran cantidad de información, sino también información de calidad: objetiva, actualizada, fiable, con un adecuado nivel de desagregación y objeto de seguimiento periódico de cada variable de estudio.

Por otra parte, el carácter territorial y multisectorial del desarrollo sostenible del turismo obligara al OST a integrar información de diversa naturaleza para los indicadores demográficos, sociales, culturales, económicos, institucionales y sectoriales. De acuerdo con ello no existe un único origen de la información y hay que recurrir a una selección de fuentes de acuerdo con las características de los indicadores.

## CREACIÓN DE UN OTS EN CUBA

El OST que se propone crear en el Ministerio de Turismo de Cuba, (MINTUR), pudiera trabajar a partir de distintos tipos de fuentes de información primaria y secundaria. Dentro de la información primaria se pueden incluir: mediciones técnicas destinadas, sobre todo, a la obtención de indicadores ambientales; técnicas de participación de la sociedad local a partir de entrevistas, encuestas y dinámicas de grupos y técnicas de investigación social aplicadas a la demanda turística, fundamentalmente encuestas. Por su parte, la información secundaria estaría compuesta por: estadísticas ya elaboradas relacionadas directa o indirectamente con los Indicadores de Sostenibilidad Turística y mediciones técnicas realizadas con diferentes objetivos pero con suficiente fiabilidad para ser incorporadas en la concreción de los Indicadores de Sostenibilidad Turística.

La aplicación del sistema de indicadores en la actividad turística en la región del Gran Caribe deberá superar las dificultades que se deriven de los diferentes niveles de desagregación de la información. Problema agravado por la propia complejidad, distinta naturaleza y volumen de la información requerida.

La información de que se dispondrá está referida generalmente a unidades territoriales de tipo político-administrativo, (país, región, provincia o municipio), circunstancia que implica que la mayor parte de los Indicadores de Sostenibilidad Turística a analizar por el OST presenten este tipo de desglose.

Se deberá tener en cuenta que los indicadores de respuesta no se nutren exclusivamente de las administraciones públicas puesto que las empresas privadas y agentes sociales también pueden realizar acciones a favor de los principios de la sostenibilidad y, en este caso, la concreción espacial de sus medidas puede ser más dispersa. Tal sería el caso, por ejemplo, de una cadena hotelera con presencia en varios países de la región del Gran Caribe, (Grupo Meliá International Hotels), y que desarrollase un sistema de gestión ambiental común para todos sus hoteles.

El OST tendrá entre sus tareas básicas la de hacer una selección bien ajustada del ámbito de aplicación de los indicadores de sostenibilidad turística, a través de la integración de diferentes tipos de información (demográfica, económica, social, cultural, ambiental, etc.) y a distintas escalas en un sistema de información regional, herramienta de gran utilidad en el desarrollo y aplicación de un sistema de indicadores para el desarrollo sostenible del turismo.

La creación del OST y la aplicación del sistema de indicadores de sostenibilidad pueden contribuir a mejorar el sistema de información sobre el área geográfica del Gran Caribe y entre sus tareas principales estará el dar seguimiento periódico a las variables que lo componen.

La eficiencia y la utilidad de poder contar con un Sistema de Indicadores en la actividad turística en la región del Gran Caribe pueden verse comprometidas si este se convierte en una acumulación de información difícilmente interpretable. Por una parte, resulta absolutamente necesaria la interrelación de todos los indicadores, dado el carácter integral de los principios de la sostenibilidad y, por otra parte, la jerarquización de los mismos puesto que no todos los indicadores tienen el mismo valor explicativo ni afectan de idéntica manera al proceso hacia un desarrollo sostenible del turismo.

Las interrelaciones que se producen entre los Indicadores de Sostenibilidad Turística, derivadas de los vínculos existentes entre los diferentes planos de la sostenibilidad (ambiental, económico, social, cultural), requieren de un análisis integrado de los mismos puesto que la consideración de indicadores aislados contra- viene un principio básico de la sostenibilidad como es el enfoque multisectorial y territorial del desarrollo.

La observación y análisis de Indicadores de Sostenibilidad Turística resulta compleja por su naturaleza diversa donde, por ejemplo, confluyen aspectos como la percepción social del turismo, la calidad atmosférica, los rendimientos de las empresas o la satisfacción de la demanda turística.

Ante la dispersión de variables de estudio, el OST podrá optar por la elaboración de índices que sintetizen en un único valor un conjunto de indicadores tanto de la situación actual del desarrollo turístico en la región del Gran Caribe como de la situación deseable propia de un desarrollo sostenible del turismo.

La elaboración de estos índices contribuye a una mejor interpretación de la amalgama de datos que constituye el sistema de indicadores turísticos, pero su aplicación es siempre parcial ya que resulta difícil pensar en un índice global que pueda sintetizar toda la información requerida para evaluar el progreso de la sostenibilidad en la región objeto de estudio. Sin duda, la tendencia actual a la elaboración de índices supone un intento de incrementar la capacidad analítica útil para determinados indicadores y niveles de información, aspecto que deberá aprovecharse por el OST.

El análisis de la interdependencia de los diferentes indicadores también es un elemento fundamental del concepto de desarrollo sostenible del turismo, aunque no excluye la necesidad de jerarquizarlos para ganar en operatividad tanto en la obtención, manejo y análisis de la información como en la priorización de políticas de respuesta en el ámbito de la planificación y de la gestión.

La jerarquización remite al establecimiento de criterios de ponderación que pueden emanar del conocimiento científico-técnico, de la valoración social o de ambos procesos conjuntamente.

El peso de cada indicador estará definido, básicamente, por su importancia en la preservación del patrimonio natural, en la viabilidad económica del turismo y en la igualdad social del desarrollo. La percepción de cada indicador, de acuerdo con los tres ejes de la sostenibilidad mencionados, no será la misma para todos los agentes involucrados en el desarrollo.

La solución pasa, una vez más, por una combinación de métodos en la que se contrasten los indicadores más validos desde el punto de vista científico-técnico con la

percepción social medida a través de técnicas de participación.

El OST deberá tener en cuenta que la planificación y gestión de destinos turísticos en la región del Gran Caribe exige también el análisis de la demanda turística, en particular, de su nivel de satisfacción, factor esencial para determinar la viabilidad económica de la actividad turística, pero también de su concienciación ambiental y comportamiento en el destino, parámetros significativos para medir la presión sobre el medio local.

El OST deberá prestar atención al trabajo que ha realizado la Dirección de Turismo Sustentable de la Asociación de Estados del Caribe (AEC).

Por su parte el OST contribuirá con nuevas ideas a la labor que desarrolla este organismo regional cuyo objetivo fundamental es

Aunar voluntades para lograr un desarrollo turístico sostenible en el área que permita, a su vez, consolidar un espacio común para la reflexión y el análisis conjunto así como, el intercambio de experiencias, toma de decisiones, diseño o adopción de estrategias para el tratamiento de temas generales y particulares de interés actual en las áreas de desarrollo de la política de turismo sostenible, teniendo en cuenta la posibilidad de promover acciones concretas y revitalizar una forma importante de vinculación y estrechamiento de las relaciones de los países del área y de trabajar de conjunto por el multidesestino y el turismo sostenible. (AEC, 1994, p. 110)

La creación del OST permitirá lograr una mayor interacción con la AEC y que Cuba desempeñe un papel más activo dentro de su Dirección de Turismo Sustentable, cuyo propósito es “asegurar que los destinos sean capaces de atraer visitantes y, al mismo tiempo, que ello se logre sin dañar el medioambiente físico o las comunidades que lo rodean”. (ZTSC, 2001, p. 6)

Mariela García Sosa ha señalado que:

A pesar de haber dado algunos pasos de avance en los últimos años y la AEC haber logrado metas importantes, existen obstáculos que no permiten llegar a tener una mayor compenetración y una mayor participación.

Por ejemplo, falta el grado de integración necesario como región de los países que integran el

área y tienen como premisa fundamental el desarrollo turístico, todavía hay carencia de voluntad política, aún hay muchos temas agendados, algunos en proceso y otros ya se terminaron, pero hasta ahora no se han logrado los objetivos planeados desde el origen de la AEC. (2007, p. 12)

En este escenario es precisamente que se propone la creación de un OST con sede en el MINTUR de Cuba, como un instrumento efectivo en la integración de la región y cuyo principal objetivo sería monitorear todos los pasos que se den en la actividad turística, sobre bases sustentables, en la zona del Gran Caribe, observar lo ya hecho, dar seguimiento a nuevos proyectos y comparar en que estadio del tema se encuentra esta área geográfica en comparación con otros importantes destinos turísticos del Mundo, sobre todo conformados por islas. No se puede perder de vista el hecho de que el Caribe pretende convertirse en la primera zona de turismo sustentable en el Mundo.

El OST serviría para el intercambio de experiencias entre los gobiernos de los países de la región y constituiría un punto de referencia para conducir y coordinar políticas de desarrollo sostenible del turismo a escala regional.

Se propone crear un grupo de trabajo dentro del ya existente Observatorio Turístico del MINTUR, que labore específicamente en todos los proyectos y programas de cooperación turística que sobre bases de sostenibilidad se determinen realizar en las islas del Caribe, donde el turismo tiene un peso significativo.

El grupo de trabajo del OST, en estrecha colaboración con el CITMA, deberá realizar análisis de los principios de la sostenibilidad en diversas escalas que comprenden desde los problemas globales (agotamiento de la capa de ozono, cambio climático, pérdida de la biodiversidad) hasta los regionales y locales (contaminación atmosférica, contaminación de las aguas, erosión de las costas en la región del Gran Caribe). De esta forma el OST pondría en práctica la expresión “piensa globalmente, actúa localmente”, consagrada en la Cumbre de Río de Janeiro-92 o Cumbre de la Tierra, confirmando la necesidad de actuaciones en el plano regional y local.

En la escala regional y local se reconocen más fielmente los impactos económicos, ambientales y socio-culturales del turismo; se definen de manera más apro-

piada los intereses y las aspiraciones de la sociedad local mediante mecanismos de participación social; se puede evaluar mejor el comportamiento de la demanda turística y su grado de satisfacción; y son de aplicación directa instrumentos de ordenación del territorio y de planificación ambiental y turística en los destinos.

El OST no podrá perder de vista que el sistema de Indicadores de Sostenibilidad Turística de la AEC para la región del Gran Caribe, debe complementarse con otras escalas que permitan una mejor aproximación de los efectos globales del turismo.

Por otro parte, el desarrollo de un sitio Web dedicado al OST resultaría esencial para elevar la conciencia en relación al tema del desarrollo sostenible del turismo y una iniciativa para prestar atención a los principales destinos turísticos del área.

El sitio Web promovería el espacio del Gran Caribe como parte de la ZTSC, proporcionaría ventajas de mercado a los Estados Miembros de la AEC y a los destinos que se incluyan, en el mercado internacional de viajes. Por ejemplo, estados insulares que compiten con el Caribe (Seychelles, Isla Mauricio e Islas Canarias) no cuentan hoy con una forma comparable que permita confirmar que sus destinos son económica, social y ambientalmente sostenibles. Por ende, el Caribe Insular, dentro del Gran Caribe, tendría una ventaja competitiva entre los que buscan vacaciones responsables y sostenibles al añadir valor a sus principales destinos turísticos.

El sitio Web del OST tendría una mayor efectividad si se vincula a sitios de reservación en Internet que promueven el turismo sostenible, como por ejemplo [www.responsibletravel.com](http://www.responsibletravel.com). Esto a su vez puede proporcionar un incentivo a los destinos del Gran Caribe para que participen en la ZTSC desde una perspectiva de marketing y generaran mayores oportunidades de ventas basadas en principios del desarrollo sostenible.

El sistema de Indicadores de Sostenibilidad Turística de la AEC y por el cual trabajaría el OST, es perfectible de mejorarse y adaptarse a la especificidad de cada realidad local en los principales destinos turísticos del Gran Caribe.

A la complejidad de la sostenibilidad se añade la propia de los procesos y modelos de implantación de la actividad turística (tipo de turismo, grado de desarrollo y

planificación de la actividad, sobre todo), los cuales responden en última instancia al modelo socioeconómico de desarrollo escogido por cada gobierno de la región.

La aplicación de los Indicadores de Sostenibilidad Turística por parte del OST supone asumir el paradigma de la sostenibilidad como objetivo de referencia y factor de integración de procesos de gestión y planificación turística en la región, respondiendo la necesaria perspectiva integrada del espacio turístico en el Gran Caribe

El OST deberá realizar el estudio y análisis de varias fuentes, entre ellas: el Manual de Procedimientos para Capacitadores en Turismo Sostenible de la AEC; Indicadores de la Sustentabilidad Turística de la AEC; publicaciones de la OMT, particularmente la Guía práctica para el desarrollo y uso de indicadores de turismo sostenible, Madrid, 1997 e Indicators of Sustainable Development for Tourism Destinations. A Guidebook, Madrid, 2004 y Haciendo al Turismo más Sostenible, 2005; los indicadores de la AEC contenidos dentro del Convenio que establece la ZTSC; Programa de Desarrollo de Turismo Sostenible Regional del Caribe (Indicadores de Desempeño y Sostenibilidad para el Sector Turismo del Caribe); CITMA y MINTUR Indicadores de sostenibilidad para el turismo en Cuba, Documento preliminar, La Habana 2003; The Travel Foundation del Reino Unido; el Esquema Empresarial de Turismo Verde de España, entre otras propuestas de sistemas. El sistema de Indicadores de Sostenibilidad Turística de la AEC deberá servir de marco referencial a futuras investigaciones que realice el OST, una vez que esté en funcionamiento.

## CONCLUSIONES

Los instrumentos de planificación y gestión disponibles en los países de la región del Gran Caribe han aumentado con la progresiva sensibilización social, institucional y política en torno a la sostenibilidad, sin embargo, su grado de aplicación y consistencia resulta desigual, con el riesgo añadido de incorporar funciones aparentemente novedosas que deberían estar contenidas en instrumentos normativos y vinculantes.

La creación de un Observatorio de Sostenibilidad Turística (OST) en el MINTUR contribuiría a mejorar y unificar la información territorial-turística, adaptándola

a los requerimientos del desarrollo sostenible y, específicamente, ayudaría a seguir mejorando los sistemas de indicadores de sostenibilidad como herramienta clave en la concreción operativa de este paradigma, tanto desde el punto de vista del diagnóstico como de los objetivos del desarrollo, del seguimiento y control de las actuaciones, y de la comunicación y difusión social de los resultados de la planificación.

La creación en Cuba de un OST contribuirá a mejorar los aspectos ecológicos, económicos y socioculturales de sostenibilidad turística en las políticas de los países que conforman el Gran Caribe, en tanto que su base científica y su práctica solidaria estarán en correspondencia con los intereses de colaboración e integración caribeña.

Los 14 Indicadores de Sostenibilidad Turística aprobados desde el 2004 por la AEC, constituyen un paso importante para facilitar la obtención de la información y su integración en instrumentos de planificación y gestión, haciéndola accesible a los usuarios potenciales y a la sociedad en general. No existe un conjunto de Indicadores de Sostenibilidad Turística perfecto y su eficiencia depende de los fines que se persigan. Estos deben adaptarse a cada realidad local, definir claramente sus objetivos y alcance.

Por una parte, existen muchos conceptos de desarrollo sostenible, y por otra parte, la aplicación práctica de los 14 Indicadores de Sostenibilidad Turística de la AEC continua siendo uno de los grandes desafíos en la región del Gran Caribe. La creación en Cuba de un OST es una propuesta concreta de cómo hacer operativo el tránsito a un modelo turístico de desarrollo sostenible en esta área geográfica.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asociación de Estado del Caribe (AEC). (Junio del 2006). Proyecto para el desarrollo e implementación de indicadores de turismo sustentable en el Gran Caribe. VII Reunión del Grupo de Expertos en indicadores de Turismo Sustentable, Bayahibe, Republica Dominicana: s.n
- Asociación de Estados del Caribe (AEC) (junio de 2006). Lineamientos generales para la selección de

destinos candidatos por parte de los ministerios nacionales de turismo para formar parte de la Zona de Turismo Sustentable del Caribe. VII Reunión del Grupo de Expertos en indicadores de Turismo Sustentable, Bayahibe, Republica Dominicana: s.n

Asociación de Estados del Caribe (AEC). (Junio de 2006). Convenio para el establecimiento de la Zona de Turismo Sustentable del Caribe. VII Reunión del Grupo de Expertos en indicadores de Turismo Sustentable. Bayahibe, Republica Dominicana: s.n

Asociación de Estados del Caribe (AEC) (octubre de 2006). Declaración de La Habana sobre Turismo en el Gran Caribe, I Reunión de ministros de turismo del Gran Caribe. La Habana, Cuba: s.n

Banco Interamericano de Desarrollo. (2004, julio). Hacia un desarrollo sostenible y equitativo. Estrategias sectoriales para América Latina y el Caribe: una visión panorámica. En Fundación Antonio Núñez Jiménez de la Naturaleza y el Hombre. La Habana, Cuba: s.n

Bueno, R. et al. (Mayo 2008). El Caribe y el cambio climático. Los costos de la inacción. Estocolmo, Suecia: Instituto de Medioambiente.

Cabrera Trimiño, G.J y Catusus Cervera S. (2009) El Caribe y el cambio climático. En *Novedades en Población*, 5(9). La Habana: Centro de Estudios Demográficos de la Universidad de La Habana, Cuba,

Castro Ruz, F. (1992, Junio 12) Discurso pronunciado en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo en Río de Janeiro, Brasil. *Periódico Granma*, p. 2

————— (2009, diciembre 21). Discurso pronunciado en la clausura del IV Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular, *Periódico Granma*, p. 3

Centro de estudios Turísticos de la Universidad de la Habana, (CETUH) (2008).

Comportamiento Turístico del Caribe, La Habana, Cuba: Taller de Comercialización y Comunicación.

- Cicerón J.P y Dubois, G. (2000) Les indicateurs du tourisme durable. Un outil à manier avec discernement. Paris, Francia : *Les Cahiers Espaces*, 67, 30-46.
- Delgado Díaz, C.J. (1999) Cuba Verde. En busca de un modelo para la sustentabilidad en el siglo XXI La Habana, Cuba: Instituto Cubano del Libro, José Martí, p. 430
- Díaz, P. (2003) Turismo Sostenible: Garantía de prosperidad para el Caribe. *Excelencias Turísticas del Caribe y Las Américas*. 51, pp. 6-10.
- Dourojeanni, A. (1997). Procedimientos de gestión para un desarrollo sustentable. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, ONU.
- García Sosa, M. (2007). La Asociación de Estados del Caribe (AEC) y su relación con la industria turística cubana. Habana, Cuba: Proyecto para el Diplomado de Gestión Turística.
- González Nuñez, G. (2005) La evolución del turismo en el Caribe en los últimos veinte años. *Temas*, 43, pp. 27-32.
- <http://www.acs-aec.org>
- Miller, G. (2001) The development of indicators for sustainable tourism: results of a Delphi survey of tourism researchers. *Tourism Management*, 22, pp. 351-362.
- Organisation de Coopération et de Développement Economiques (OCDE) (1978). Indicateurs d'environnement urbain. Paris, Francia: s.n
- Organización Mundial de Turismo, Consejo de la Tierra y Consejo Mundial para los viajes y el turismo. (1995). Agenda 21 for the Travel & Tourism Industry. Madrid, España: s.n
- Perez B. (2009). El largo camino hacia el turismo sostenible. *Excelencias Turísticas del Caribe y Las Américas*, 86.
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Organización Mundial de Turismo, (PNUMA) (2006). Por un Turismo más sostenible. Guía para responsables políticos. Madrid, España: s.n
- Quintana, R. et al. (Enero del 2005) Efectos y Futuro del Turismo en la Economía Cubana, Montevideo, Uruguay: TRADINCO.
- Rey Santos, O. (2002) Cuba en el camino hacia Río + 10: Una década de la estrategia cubana para un desarrollo sostenible. En *Ilé, Anuario de Ecología, Cultura y Sociedad*, 2(2), La Habana Cuba: Fundación Antonio Núñez Jiménez de la Naturaleza y el Hombre, pp. 81-89.

